



ESPECIALIZACION EN ALTA GERENCIA

PROPUESTA TRABAJO DE GRADO

SANTIAGO GARCIA CARVAJAL

RUTH YALILE GALINDO HERNANDEZ,

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA – FAEDIS
SEMINARIO DE INVESTIGACION
BOGOTÁ MARTES 27 DE ENERO DE 2014**

PERFIL DEL NUEVO OFICIAL DEL EJÉRCITO ANTE UN EVENTUAL POSTCONFLICTO.

RESUMEN

De acuerdo a lo manifestado por el actual gobierno Colombiano es importante destacar los cambios que se avecinan ante la eminente firma de la paz y así dejar por terminado más de sesenta años de hostilidades donde se ha derramado mucha sangre; la pregunta que nos atañe es como esa circunstancia histórica va a cambiar la estructura de la FFMM mas en la cabeza de ellas que es el Ejército Nacional.

El nuevo escenario obliga a una profunda revisión del nuevo perfil de los Oficiales su nueva misión y en general su capacitación.

PALABRAS CLAVE:

Post Conflicto, derechos Humanos, Paz, Responsabilidad Social, ESMIC, cadete, Oficial, carrera militar, perfil, pensum, instrucción militar, proyección, FFMM, Ejercito Nacional.

PROFILE NEW ARMY OFFICER TO A POSSIBLE POST-CONFLICT.

ABSTRACT

According to the statement by the current Colombian government is important to note the changes coming to the imminent signing of the peace and to leave terminate more than sixty years of hostilities that have shed blood; the question that concerns us is like that historical circumstance will change the structure of the Armed Forces over the head of which is the Army.

The new scenario requires a thorough review of the new profile Official their new mission and overall training.

JEL: I20, I23, I31

KEYWORDS:

Post Conflict, Human Rights, Peace, Social Responsibility, ESMIC, Cadet, Officer, military career, profile, curriculum, military training, projection, Armed Forces, National Army.

INTRODUCCION

Desde el mismo comienzo del conflicto armado en Colombia desde hace más de sesenta años siempre se ha planteado un cese de las hostilidades y un fin absoluto a la guerra de guerrillas entre las FARC y el Estado en cabeza de su Fuerza Armada. Desde que asumió la presidencia el Dr. JUAN MANUEL SANTOS, se empezó a hablar de proceso de Paz y de unas primeras conversaciones con los principales jefes de este grupo subversivo.

A pesar de un sin número de encuestas a raíz de este nuevo acontecimiento para la cotidiana realidad que vive el País, muchos están de acuerdo a una salida negociada al conflicto, pero que en definitiva no están de acuerdo a que se le den muchas ventajas a la guerrilla. Ya como tal en un postconflicto que es la etapa o periodo que sigue al haber superado parcial o total las diferencias tras la construcción de la tan anhelada Paz, lo que no se explica es que estas conversaciones estén en medio del fuego de los actores.

Las Fuerzas Militares en cabeza de su fuerza principal elemento y con un mayor número de efectivos que es el Ejército ha soportado de primera mano las inclemencias de la guerra donde muchos han muerto de ambos bandos e inclusive personas civiles protegidas por el DIH (Derecho Internacional Humanitario).

El oficial formado desde su alma mater ESMIC (Escuela de Militar de Cadetes) forjado bajo unos principios y valores éticos, cabeza de las operaciones y principales decisiones en el campo de combate, ha venido teniendo una evolución en su estructura ya con un ingrediente principal que es el fin de las actividades terroristas del enemigo número uno que son las FARC, este perfil lo observaremos en este ensayo, como el Ejército está preparando sus principales cuadros de mando para un país en paz, con otros horizontes y objetivos estratégicos.

OBJETIVO GENERAL

Describir los nuevos roles de los futuros Oficiales del Ejército Nacional ante la inminente reestructuración de las Fuerzas Militares en un eventual postconflicto y las implicaciones a futuro en una organización que por años ha sido del reconocimiento de los Colombianos.

Objetivos Específicos

Describir el concepto y las implicaciones que tiene la Responsabilidad Social empresarial para el Ejército Nacional

Analizar si las posibles consecuencias de una desmovilización masiva de guerrilleros y como afectara las nuevas generaciones de cadetes en formación.

Describir algunos ejemplos que se han presentado a lo largo de la historia de la humanidad donde han existido conflictos y han llegado a su final después de una cruda guerra.

Diseñar una metodología de aplicación del nuevo perfil del oficial, con pasos secuenciales claramente definidos para el Ejército Nacional

REVISION LITERARIA

El objetivo principal de este trabajo es organizar una serie de conceptos que por estos días se están discutiendo en todo lugar de Colombia y son las conversaciones en La Habana y el cese definitivo de las hostilidades por parte de las FARC. A su vez el impacto que esta decisión histórica afectara al interior del corazón de los claustros donde se forman los futuros oficiales del ejército nacional quienes conducirán los nuevos destinos de esta institución basados por obvias razones bajo el precepto de la subordinación a los poderes del estado.

ROL DEL MILITAR EN EL POSTCONFLICTO-POSIBLES EJES

“En cuanto a los roles y funciones que podrían cumplir las FFMM colombianas en el post-conflicto, especialmente durante el necesario período de transición mientras asumen plenamente su rol de garantes de la seguridad externa y la Policía se fortalece lo suficiente para responsabilizarse de la seguridad ciudadana y el orden público en todo el territorio nacional, sobresalen cinco responsabilidades importantes. En primer lugar, las FFMM deberán desarrollar, junto con la Policía Nacional, operaciones contra residuos de los grupos armados ilegales que decidan no participar en los procesos de desarme, desmovilización y reinserción, grupos que se rearmen y decidan volver a delinquir, y contra nuevos grupos armados que surjan en las áreas de influencia de los grupos desmovilizados, especialmente en áreas de valor estratégico para el narcotráfico (como sería el caso de las llamadas ‘bandas criminales’). En este contexto, de manera transitoria las FFMM podrían ser corresponsables de la seguridad ciudadana en zonas críticas.” (Caicedo, 2009)

Es muy importante tener presente que las tropas del Ejército Nacional deberán afrontar la transición de objetivos en todo sentido. Sería difícil entender que la guerra se acabara, pero con el infortunado combustible que es el narcotráfico, muchos reductos de las Farc que no están de acuerdo con el proceso en La Habana resurjan como una BACRIM (Banda CRIMinal) con otro nombre, agregándose a los otros agentes generadores de violencia, ex autodefensas ilegales que nunca se desmovilizaron, la guerrilla del ELN, la delincuencia organizada y en fin, son muchos los interrogantes que se pueden plantear así como sus respectivas hipótesis.

“Al adentrarnos en el análisis de los protagonistas del conflicto, entendimos que resultaba fundamental comenzar a pensar en la situación posterior a la guerra interna que vive Colombia, es decir, en el posconflicto. Esto por razones de orden académico pero también de orden político, en el sentido amplio del concepto: nos pareció importante contribuir a la creación de climas positivos para nuestra sociedad, que le ayuden a vislumbrar horizontes de finalización de la confrontación interna, así sea en el mediano plazo. Una de las preocupaciones fundamentales que nos animó fue la de contribuir al necesario debate, desde una posición académica y democrática, de un problema complejo que afrontará el país en el posconflicto: qué tipo de Fuerzas Armadas se requieren, cuáles han de ser sus funciones, en qué concepciones de seguridad y de defensa nacional estarán inspiradas.” (Vargas, 2003)

Algo es cierto y es que desde ya las Oficinas de Planeación de las diferentes Fuerzas ya han trabajado en el planeamiento y planteamiento de distintos escenarios para el postconflicto y en ese orden, las escuelas de formación de oficiales de Tierra, Mar y Aire están trabajando en el acondicionamiento e instrucción para la formación militar de los futuros oficiales. La tan anhelada Paz no llegará de inmediato y como lo dice el Alto Comisionado para la Paz Sergio Jaramillo, el conflicto no va a terminar pero el objetivo en general es mejorar ostensiblemente la calidad de vida de todos los colombianos.

“Recordó el enfoque territorial de las conversaciones, que buscan primordialmente cambiar las condiciones de vida de la población en los territorios, donde se espera implementar grandes planes de desarrollo para construir la paz en un periodo de transición de 10 años.”
(Notimex, 2014)

El primer rol de los miembros del Ejército Nacional en un escenario de posconflicto es, precisamente el que se enunció anteriormente, es muy probable que tengan que compartir unidades o aceptar que muchos de los antiguos guerrilleros entren a formar parte de la Fuerza Pública y sean compañeros de fila, este punto es quizá el más álgido desde el aspecto anímico y de la percepción moral y psicológica de las tropas y más de los oficiales, se trata de romper paradigmas y realizar la catarsis, se trata de cambiar conceptos e ideas totalmente arraigados y calados hasta en los huesos; de hecho se presenta una dificultad mayor de resistencia al cambio y en caso extremo, se debe realizar una reestructuración total y ofrecer una oportunidad de elección digna a los miembros de la institución que definitivamente crean que no podrán soportar esta nueva postura. En ese orden, se requiere un arduo trabajo pedagógico y de aumento del umbral de la tolerancia, no será fácil, habrá que rodearse de profesionales altamente calificados, equipos interdisciplinarios de elevada calidad para lograr llegar a implementar este reto sin comprometer, y menos resquebrajar, pilares fundamentales de la milicia como lo son la disciplina, la subordinación, el respeto, el espíritu de cuerpo y demás principios y valores que se inculcan a jóvenes imberbes que como requisito y *conditio sine qua non* ingresaron al Ejército o a otra Fuerza de manera totalmente voluntaria y espontánea, más no como una opción laboral sino por el llamado de una vocación de servicio a la Patria.

El segundo eje de la participación o rol de los miembros del Ejército en Misiones de Paz, en el entendido de que en cabeza de las Naciones Unidas está el direccionamiento y manejo de dichas operaciones ya que uno de sus principales propósitos y objetivos es el mantenimiento de la Paz y la Seguridad Internacional.

Así las cosas, Colombia como país miembro de la ONU puede hacer parte de las diferentes misiones que en la actualidad se encuentran alrededor del mundo y ya que se han modificado y ampliado los instrumentos con los cuales cuentan y se han reforzado las capacidades para el mantenimiento de la paz para poder atender nuevos desafíos, nuestro país con un Ejército altamente entrenado, profesional y con incuestionables capacidades reconocidas en el ámbito militar del orbe, puede hacer parte de cualquier Fuerza de Paz, consecuente con la razón de ser de la ONU. En efecto, el Consejo de Seguridad de la ONU, órgano encargado de las cuestiones relativas a la paz en el mundo, ha autorizado una serie de operaciones de mantenimiento de la paz innovadoras y complejas y participando en ellas, que necesariamente tienen que ser fuera del país en razón al principio de imparcialidad, nuestros soldados de todos los grados recibirán un gran bagaje profesional y de mejoramiento de la calidad de vida ya que todas las situaciones de dotación, armamento, equipo y condiciones sanitarias y laborales, incluyendo el salario, mejoraran sustancialmente; dicho de otra manera, el Estado Colombiano exportará soldados, más no como mercenarios para guerra ajenas sino para coadyuvar al mantenimiento de la Paz Mundial.

En cumplimiento de este rol, el oficial del Ejército debe ser y tener como principal virtud, la Imparcialidad y deberá exagerar en su profesionalismo pues será la imagen del país en el exterior, es importante que domine el inglés ya que es el idioma universal y esto hará que su desempeño sea más calificado. En la actualidad, el Ejército Nacional hace parte de la Fuerza Multinacional de Observadores con el Batallón Colombia No. 3 en la península del Sinaí, coadyuvando al cumplimiento de la paz firmada entre Egipto e Israel.

El tercer eje de aplicación en el escenario del posconflicto es la participación y desempeño del Ejército Nacional en misiones o Acciones Humanitarias, entendiéndose como tal:

“El conjunto de actividades de protección y asistencia a favor de las víctimas de catástrofes por causa natural o tecnológica, de los conflictos armados y de sus consecuencias directas, orientadas a prevenir y aliviar el sufrimiento, garantizar la subsistencia y proteger la dignidad y los derechos de las víctimas” (Pérez-Foguet, 2006)

Como componente fundamental en el escenario del posconflicto que se ha venido abordando a través de todo este escrito, y dentro del marco de las Acciones Humanitarias, encontramos el *Desminado Humanitario* nacido luego de la infortunada práctica indiscriminada de sembrar minas y A.E.I (Artefactos Explosivos Improvisados) por parte de los grupos terroristas ya sea de ultraderecha o de ultraizquierda; la experiencia es grande y a costa de lecciones aprendidas con un costo elevado de pérdida de vidas y múltiples lesiones hoy por hoy el Ejército Nacional cuenta con hombres con la habilidad y el conocimiento necesarios para afrontar este enorme reto en el territorio colombiano y en el exterior.

De la misma manera, el otro componente que arrojó valiosas experiencias, prácticas y enormes conocimientos, fue la Misión Humanitaria en Haití luego de un terremoto de 7,3 grados de magnitud en esa isla del caribe en enero de 2010; las Fuerzas Militares de Colombia desplegaron quizá la más grande operación de ayuda en su historia. Colombia fue el primer país latinoamericano en hacer presencia efectiva en la Isla con la instalación de un Hospital de Campaña donde los profesionales de la salud del Ejército Nacional practicaron un total de 47.937 procedimientos médicos que incluyeron 125 intervenciones quirúrgicas de alto riesgo.

En el desarrollo y puesta en marcha de esta línea de acción, todos los miembros del Ejército Nacional tienen cabida, pero sin lugar a dudas los militares integrantes del arma de Ingenieros Militares jugarán un papel y un rol de vital importancia.

El cuarto rol es el de desempeñarse como exportador de tácticas y estrategias para los problemas de seguridad y orden interno que puedan alterar las condiciones de convivencia de cualquier país del mundo. Resulta oportuno destacar que las Fuerzas Armadas de Colombia han adquirido una serie de experiencias y enseñanzas de suma importancia en aspectos del combate contra diversos agentes y fuentes generadores de violencia como el narcotráfico, el secuestro, la extorsión y lucha contrainsurgente, la lucha en la interdicción de aeronaves y lanchas rápidas. Todas estas técnicas, refinadas como consecuencia de años y años de lucha y de estudio de casos o “lecciones aprendidas”, hace pensar que ya se está en condiciones de enseñar a otros países la forma adecuada de contrarrestar estas amenazas contra la estabilidad de las naciones.

El Quinto y último rol o eje de empleo del oficial del Ejército en el postconflicto y que pretende de manera sencilla y dentro del marco académico como recomendación respetuosa a los altos mandos militares es el que debiera ser el primero, enmarcado por la Constitución y la Ley y no es nuevo, es tan antiguo como las mismas Fuerzas Militares y enmarcado en nuestra Carta Política:

“ARTICULO 217. La Nación tendrá para su defensa unas Fuerzas Militares permanentes constituidas por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea.

Las Fuerzas Militares tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional.

La Ley determinará el sistema de reemplazos en las Fuerzas Militares, así como los ascensos, derechos y obligaciones de sus miembros y el régimen especial de carrera, prestacional y disciplinario, que les es propio...”

La defensa de la soberanía y la independencia de la Patria, lo que juran defender todos los militares, aún a costa de su propia vida. Nunca se debe dejar de lado, así haya la tan anhelada Paz. Resguardar la Soberanía y la Independencia de cualquier amenaza, del tipo que sea, fue, es y será la razón de ser del glorioso Ejército Nacional.

PERFIL ACTUAL FORMACION ALUMNOS EN LA ESCUELA MILITAR DE CADETES “GENERAL JOSE MARIA CORDOBA”

Es de entender que debido a los avances tecnológicos y a la globalización, sin dejar de lado los principios y valores del ser humano, la formación de un hombre que servirá en armas y dentro de una institución legalmente constituida, obedece a una serie de cambios estructurales y exigencias de la sociedad en que se vive, no puede ser ajena a la dinámica y al momento histórico pero sin dejar atrás la formación de la esencia de un soldado.

Tomando como punto de partida la frase atribuida a Sir Winston Churchill “El entrenamiento debe de ser tan fuerte que la guerra sea un descanso”, máxima que constituyó claramente el grado de exigencia integral al que se debe de someter un conscripto en el momento que decide abrazar la carrera de las armas.

Se tiene que la Escuela Militar de Cadetes, en adelante ESMIC, para el año 2013 tenía el siguiente perfil del aspirante a Cadete u Oficial del Ejército, que debe cumplir unos cánones sencillos del tipo de hombre colombiano, así:

1. “Un joven con valores y principios estructurados, de buenas y sanas costumbres.
2. Con capacidad de toma de decisiones, recursivo y creativo en la solución de problemas.
3. Seguro a nivel personal y persistente en el alcance de sus objetivos.
4. Con capacidad para reconocer sus fortalezas y debilidades.
5. Que posea habilidades sociales y adecuadas relaciones interpersonales.
6. Que se sienta atraído por la vida militar, sea disciplinado, con voluntad y compromiso de servicio.
7. Con capacidad para asumir el cambio de vida y adaptación al entorno militar.
8. Con deseos de prepararse en las áreas del conocimiento militar, profesional, científico, investigativo y social.” (Esmic, Esmic.com, 2000)

Por otra parte, se ofrecen unos beneficios o prerrogativas en cuanto a la parte laboral y prestacional, aun cuando se deja de lado la parte subjetiva de la vocación por la carrera de las armas, no se puede desconocer que el grueso de los oficiales pertenecen a hogares modestos y humildes y el ingrediente salarial y prestacional, tiene un peso considerable e importante en el momento de tomar la decisión de seguir la carrera de oficiales, algunas de esas consideraciones son:

1. “Estabilidad laboral y económica.
2. Tanto usted como su núcleo familiar podrán recibir los servicios de salud en forma permanente e integral.
3. Solución de vivienda.

4. Régimen especial de pensiones.
5. Ser parte de la institución con mayor credibilidad a nivel nacional.
6. Recibir formación integral en las áreas técnica, táctica, física, psicológica, social y espiritual.
7. Recibir capacitación en Colombia y/o en el exterior de acuerdo a las necesidades de la Institución.
8. Convenios con la Universidad Militar Nueva Granada y otras Instituciones educativas universitarias, para recibir educación complementaria.
9. Club Militar: Bogotá, Melgar y Paipa.
10. Disfrutar de centros vacacionales exclusivos de la Fuerza: Santa Marta, Armenia, Villa de Leyva y Mariquita.
11. Descuentos en diferentes entidades y almacenes de cadena.” (Cadetes, 2000)

La ESMIC, como alma mater de los oficiales del Ejército Nacional, siempre ha estado presente en la implementación y puesta en marcha de programas de educación superior como complemento fundamental a la formación y capacitación integral de los líderes del Ejército en los diferentes niveles, es así como la actual Universidad Militar se desprende de la Escuela Militar de Cadetes:

“En 1963 se inician en la Escuela los estudios universitarios, con las Facultades de Economía, Ingeniería y Derecho Internacional y Diplomacia. El 25 de julio de 1976 nace la Universidad Militar Nueva Granada en las instalaciones de la Escuela con 210 estudiantes, siendo Director el Brigadier General Gustavo Matamoros D’Costa”.

... En 1995 se reinicia una nueva etapa académica mediante la programación y consolidación de la carrera profesional en Ciencias Militares, así mismo la inscripción ante el ICFES de las carreras de Administración de empresas, derecho, Ingeniería civil y Educación Física, mediante convenio para culminación y validación de los estudios complementarios con la Universidad Militar Nueva Granada.” (Cadetes, esmic, 2011, pág. 3)

METODOLOGIA

Esta investigación será cualitativa, también llamada interpretativa, es la alternativa más rápida de los investigadores sociales para interpretar y comprender la realidad social del momento histórico que vive Colombia. Es por ello que se selecciona esta estrategia de investigación que ha adquirido una extraordinaria importancia. Para el caso de investigación proporciona las herramientas gerenciales para determinar los diferentes aciertos y desaciertos que se presentan en la institución como modelo al momento de ejecutar las estrategias en cada uno de los proyectos a realizar.

Esta investigación está diseñada en tres fases como son:

Fase 1: Compuesto por los fundamentos de la investigación, a partir de los cuales se genera el estudio y del porque el gobierno se sentó en una mesa de negociación con las FARC.

Fase 2: Comprende los casos aprendidos de uno de los acuerdos de paz más recordados y sonados como es el sudafricano.

Fase 3: Conocimiento claro de las conversaciones en La Habana y sus características.

LAS FARC Y SU ACTUACION EN LA HISTORIA DE COLOMBIA

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) **surgieron en 1964** en la selva del país latinoamericano con el objetivo de “acabar con las desigualdades sociales, políticas y económicas, la intervención militar y de capitales estadounidenses en Colombia mediante el establecimiento de un Estado marxista-leninista y bolivariano”, según asegura su carta fundacional. Las FARC surgieron tras una ofensiva del gobierno colombiano contra la “República de Marquetalia”, una comunidad autónoma creada por grupos armados comunistas y liberales en la selva colombiana. (Perfil.com, 2008)

Aun así esa falta de decisión del estado en acabar estas guerrillas y permitir que en diferentes momentos históricos estén donde estén, negociando con el gobierno de turno una paz en medio de la guerra.

Durante muchos años de guerra donde ha dejado miles de víctimas, desplazamientos de poblaciones y en general un panorama oscuro para la sociedad, la paz empezó hacer carrera política entre los principales candidatos que deseaban llegar al poder y que mejor bandera que lograr lo aun inalcanzable.

Ya para el turno presidencial del Dr. Andres Pastrana Arango siendo candidato tuvo la osadía de entrevistarse con algunos jefes de ese grupo subversivo para adelantar las mesas temáticas en caso de unas conversaciones, tema conocidos por todos cuando en el primer encuentro formal el jefe de esa guerrilla Marulanda deja sentado al ejecutivo, dura señal de que lo que se empieza mal termina mal.

La zona de distensión o de despeje fue conformada por cuatro municipios de Meta y uno de Caquetá y se le conoció como El Caguán. En sus 42 mil kilómetros cuadrados se albergó la esperanza de la paz durante 3 años y 3 meses (noviembre 1998-febrero 2002). Sin embargo, los constantes incumplimientos de la guerrilla, a través de acciones armadas, llevaron a su fracaso. (Tiempo, pág. 1)

GOLPES ESTRATEGICOS DE LAS FARC A LA FUERZA PÚBLICA

En los últimos años el Ejército ha sufrido golpes contundentes por parte de las guerrillas de las FARC y el ELN, hechos que desde el punto de vista político ha puesto a pesar a los dirigentes la capacidad de los subversivos ante evidente indisciplina de algún sector de las tropas. “El 22 de octubre de 2011, en la vereda Caño Verde, zona rural de Fortul, guerrilleros de las Farc atacaron a los soldados del Batallón Energético número 1, que se encontraban custodiando la carretera. En el lugar murieron 10 uniformados y 13 resultaron heridos.” (RCN, 2013).

Una de las regiones más apetecidas y de fuerza dominante a través del tiempo es el departamento del Cauca, “Al Frente 29 de la guerrilla de las Farc le atribuyeron las autoridades los últimos ataques con explosivos contra la Fuerza Pública en los municipios de Guapi, en el Cauca, e Iscuandé y Olaya Herrera, en Nariño.” (Pais, 26)

Uno de los primeros casos llevados ante la CPI fue la masacre de 31 soldados en Puerres, Nariño, en abril de 1996, cuando las Farc emboscaron una caravana destinada a custodiar el oleoducto Transandino. Los cuerpos de los militares, atacados con dinamita por 150 guerrilleros de los frentes 29, 32 y 48 de las Farc, quedaron incinerados en la vía. Dos años después, el Ministerio de Defensa denunció el crimen del capitán Luis Hernando Camacho, ocurrido en febrero de 1998. (Huila, 2014)

Obviamente son muchos los atentados que estas guerrillas han proporcionado al Ejército en este caso, unos de más connotación que otros, pero en definitiva con un solo objetivo que es la toma del poder a través de la fuerza, una frase muy circulada desde que se descubrió las negras intenciones y poco a poco han sido reveladas a la opinión pública en diferentes escenarios académicos como periodísticos.

Y es acá donde el estudio que nos atañe en esta oportunidad empieza a tener algún sentido lógico y práctico en la formación y desarrollo de los grupos de mando de oficiales del Ejército mismo, cambio que se viene dando desde una década para atrás.

CASO SUDAFRICA, POSTCONFLICTO Y FUERZA PÚBLICA

“El proceso post *apartheid* se propuso reconciliar a toda la sociedad y construir un nuevo orden democrático donde todos los grupos étnicos tuvieran acceso a la tierra y a la participación política. Desde este año hasta noviembre del 2000, el partido político anti-*apartheid* *Congreso Nacional Africano* (ANC), con Nelson Mandela a la cabeza, llevó a cabo un proceso de transición que incluía ambiciosas medidas agrarias para cambiar el ordenamiento territorial de aquel país. Hasta entonces prevalecía la concentración de grandes extensiones de tierra en manos de las élites blancas y pequeñas extensiones de tierra habitadas por la población mayoritaria constituida por negros y por mestizos” (Mutis, 2013)

El brazo armado del CNA (Congreso Nacional Africano) liderado por Mandela desde prisión, inició una serie de atentados terroristas a minar la voluntad del gobierno opresor, la finalidad era acabar con el régimen de discriminación racial, convocar nuevas elecciones y crear una nueva constitución donde blancos y negros puedan convivir juntos.

“Umkhonto we Sizwe, sin la dirección de Mandela, empezó a llevar a cabo diversas arremetidas militares incluso fuera de Sudáfrica sin mayor éxito. Prácticamente disuelta, la cohesión de la MK no tuvo lugar hasta cerca de 1976, reclutando miembros en un proceso lleno de dificultades y acusaciones por malos tratos en el interior de la guerrilla.” (Medina, 2013)

Es muy interesante ver a profundidad como Sudáfrica después de lograr vencer el régimen de persecución racial, permite a través de su nueva constitución que aquellos que estuvieron en armas contra el Estado, se reincorporen al mismo específicamente a integrar las diferentes Fuerzas del Orden.

En Colombia, es probable que se presente la misma situación, primero una guerrilla desmovilizada que como en Sudáfrica o en otros países que han logrado superar conflictos internos como Nicaragua o El Salvador, pueden llegar, luego de un cambio en la respectiva Constitución, a hacer parte de las diferentes Fuerzas Militares o de Policía, o también se puede plantear una guerrilla trabajando en las zonas rurales como una policía guardabosques.

CONVERSACIONES EN LA HABANA

Es necesario reiterar que este escrito académico no pretende cuestionar la conveniencia o viabilidad del proceso de paz entre el gobierno colombiano y las FARC, pero desde que se filtró a los medios de comunicación la noticia de los acercamientos y las exploraciones a mediados del año 2012, es claro que se ha avanzado significativamente y que, aunque cualquier cosa puede pasar, es muy probable que se llegue a feliz término y haya una firma para la terminación del conflicto. Así las cosas, se han escuchado toda clase de opiniones desde las diferentes orillas en apoyo o en contra de lo que se está en juego o del verdadero precio de la tan anhelada paz; sin embargo en el tema que nos ocupa, el doctor Humberto De la Calle Lombana, Jefe del equipo negociador del gobierno de Colombia en la Mesa de la Habana, ha sido enfático en manifestar en diferentes tonos, que la estructura, la doctrina y la organización de las Fuerzas

Militares de Colombia, no se está negociando y no es objeto de discusión, además, que la institucionalidad no está sobre la mesa. Lo anterior, se demuestra con el acuerdo firmado por las partes en el mes de agosto de 2012:

"Los delegados del Gobierno de la República de Colombia (Gobierno Nacional) y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP):

Como resultado del Encuentro Exploratorio que tuvo como sede La Habana, Cuba, entre Febrero 23 de 2012 y agosto 26 de 2012 y que contó con la participación del Gobierno de la República de Cuba y del Gobierno de Noruega como garantes, y con el apoyo del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela como facilitador de logística y acompañante;

Con la decisión mutua de poner fin al conflicto como condición esencial para la construcción de la paz estable y duradera; atendiendo el clamor de la población por la paz, y reconociendo que:

La construcción de la paz es un asunto de la sociedad en su conjunto que requiere de la participación de todos, sin distinción; El respeto de los derechos humanos en todos los confines del territorio nacional es un fin del Estado que debe promoverse; El desarrollo económico con justicia social y en armonía con el medio ambiente, es garantía de paz y progreso.

El desarrollo social con equidad y bienestar, incluyendo las grandes mayorías, permite crecer como país; Una Colombia en paz jugará un papel activo y soberano en la paz y el desarrollo regional y mundial; Es importante ampliar la democracia como condición para lograr bases sólidas de la paz; Con la disposición total del Gobierno Nacional y de las FARC-EP de llegar a un acuerdo, y la invitación a toda la sociedad colombiana, así como a los organismos de integración regional y a la comunidad internacional, a acompañar este proceso;

Hemos acordado:

I. Iniciar conversaciones directas e ininterrumpidas sobre los puntos de la agenda aquí establecida, con el fin de alcanzar un Acuerdo Final para la terminación del conflicto que contribuya a la construcción de la paz estable y duradera.

II. Establecer una mesa de conversaciones que se instalará públicamente (un mes después del anuncio público) en Oslo, Noruega, y cuya sede principal será La Habana, Cuba. La mesa podrá hacer reuniones en otros países.

III. Garantizar la efectividad del proceso y concluir el trabajo sobre los puntos de la agenda de manera expedita y en el menor tiempo posible, para cumplir con las expectativas de la sociedad sobre pronto acuerdo. En todo caso, la duración estará sujeta a evaluaciones periódicas de los avances.

IV. Desarrollar las conversaciones con el apoyo de los gobiernos de Cuba y Noruega como garantes y los gobiernos de Venezuela y Chile como acompañantes. De acuerdo con las necesidades del proceso, se podrá de común acuerdo invitar a otros.

V. La siguiente agenda:

1. Política de desarrollo agrario integral El desarrollo agrario integral es determinante para impulsar la integración de las regiones y el desarrollo social y económico equitativo del país.

1. Acceso y uso de la tierra. Tierras improductivas. Formalización de la propiedad. Frontera agrícola y protección de zonas de reserva.
2. Programas de desarrollo con enfoque territorial
3. Infraestructura y adecuación de tierras.
4. Desarrollo social: salud, educación, vivienda, erradicación de la pobreza.
5. Estímulo a la producción agropecuaria y a la economía solidaria y cooperativa. Asistencia técnica. Subsidios. Crédito. Generación de ingresos. Mercadeo. Formalización laboral.
6. Sistema de seguridad alimentaria.

2. Participación política

1. Derechos y garantías para el ejercicio de la oposición política en general y en particular para los nuevos movimientos que surjan luego de la firma del Acuerdo Final. Acceso a medios de comunicación.
2. Mecanismos democráticos de participación ciudadana, incluidos los de participación directa, en los diferentes niveles y diversos temas.
3. Medidas efectivas para promover mayor participación en la política nacional, regional y local de todos los sectores, incluyendo la población más vulnerable, igualdad de condiciones y con garantías de seguridad.

3. Fin del conflicto

Proceso integral y simultáneo que implica:

1. Cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo (sic)
2. Dejación de las armas. Reincorporación de las FARC-EP a la vida civil en lo económico, lo social y lo político -, de acuerdo a sus intereses.
3. El Gobierno Nacional, coordinará la revisión de la situación de las personas privadas, procesadas o condenadas, por pertenecer o colaborar con las Farc-ep.
4. En forma paralela el gobierno nacional intensificará el combate para acabar la organizaciones criminales y sus redes de apoyo, incluyendo la lucha contra la corrupción y la impunidad, en particular contra cualquier organización responsable de homicidios y masacres o que atente contra defensores de derechos humanos, movimientos sociales o movimientos políticos.
5. El Gobierno Nacional revisará y hará las reformas y los ajustes institucionales necesarios para hacer frente a los retos de la construcción de la paz.
6. Garantías de seguridad.
7. En el marco de lo establecido en el Punto 5 (Víctimas) de este acuerdo se esclarecerá, entre otros, el fenómeno del paramilitarismo.

La firma del Acuerdo Final inicia este proceso, el cual debe desarrollarse en un tiempo prudencial acordado por las partes.

4. Solución al problema de las drogas ilícitas

1. Programas de sustitución de cultivos ilícitos. Planes integrales de desarrollo con participación de las comunidades en el diseño, ejecución y evaluación de los programas de sustitución y recuperación ambiental de las áreas afectadas por los cultivos ilícitos.
2. Programas de prevención del consumo y salud pública
3. Solución del fenómenos de producción del consumo y la salud pública

5. Víctimas

Resarcir a las víctimas está en el centro del acuerdo Gobierno Nacional -FARC-EP. En ese sentido se tratarán:

1. Derechos humanos de las víctimas
2. Verdad

6. Implementación, verificación y refrendación

La firma del Acuerdo Final da inicio a la implementación de todos los puntos acordados.

1. Mecanismos de implementación y verificación

- a. Sistema de implementación, dándole especial importancia a las regiones
- b. Comisiones de seguimiento y verificación
- c. Mecanismos de resolución de diferencias

Estos mecanismos tendrán capacidad y poder de ejecución y estarán confirmadas por representante de las partes y de la sociedad según el caso.

2. Acompañamiento internacional
3. Cronograma
4. Presupuesto
5. Herramienta de difusión y comunicación
6. Mecanismo de refrendación de los acuerdos.

Las siguientes reglas de funcionamiento:

1. En las sesiones de la Mesa participarán hasta 10 personas por delegación, de los cuales hasta 5 serán plenipotenciarios quienes llevarán la voz respectiva. Cada delegación estará compuesta hasta por 30 representantes.
2. Con el fin de contribuir al desarrollo del proceso se podrán realizar consultas a expertos sobre los temas de la Agenda, una vez surtido el trámite correspondiente.
3. Para garantizar la transparencia del proceso, la Mesa elaborará informes periódicos.
4. Se establecerá un mecanismo para dar a conocer conjuntamente los avances de la Mesa. Las discusiones de la Mesa no se harán públicas.
5. Se implementará una estrategia de difusión eficaz
6. Para garantizar la más amplia participación posible, se establecerá un mecanismo de recepción de propuestas sobre los puntos de la agenda de ciudadanos y organizaciones, por medios físicos o electrónicos. De común acuerdo y en un tiempo determinado, la Mesa podrá hacer consultas directas y recibir propuestas sobre dichos puntos, o delegar en un tercero la organización de espacios de participación.
7. El Gobierno Nacional garantizará los recursos necesarios para el funcionamiento de la Mesa, que serán administrados de manera eficaz y transparente.
8. La Mesa contará con la tecnología necesaria para adelantar el proceso.
9. Las conversaciones iniciarán con el punto Política de desarrollo agrario integral y se seguirá con el orden que la Mesa acuerde.
10. Las conversaciones se darán bajo el principio que nada está acordado hasta que todo esté acordado". (Nacional, 2012)

RESULTADOS

Por lo que, en el largo plazo la obtención de resultados cuantitativos para los nuevos roles de los Oficiales del Ejército Nacional, dependerán en gran parte de la gestión que ésta ejecute y su intervención en la sociedad, realizando su actividad con el propósito de convencer tanto a su comunidad como el mercado de los beneficios y el valor que su gestión aporta. Esta gestión, desde el punto de vista de la competitividad se sustentará entonces en el valor que entrega:

La diferenciación como empresa, al desarrollar un proceso de gestión distinto, innovador y acorde con la evolución de un mercado globalizado que es el de la seguridad el cual es muy competitivo hoy por hoy.

El reconocimiento que los ciudadanos le otorgan al Ejército gracias a su imagen, al desarrollar ésta en el mercado una Reputación corporativa positiva.

El reconocimiento de la empresa por su respeto y trabajo bajo la legislación laboral, a fin de respetar los derechos de sus trabajadores más los que protegen.

Existe el valor agregado, pero muchos analistas dan como cierto que el conflicto se va a redimensionar con otro estilo de delincuencia organizada tan poderosa como la que se está acabando de desmovilizar.

Resultados en el Ámbito Laboral, Los programas dirigidos a la comunidad interna conllevan a una mayor concentración y menor presión por cumplimiento de metas, ya el sistema de evaluación de los oficiales tendrá que cambiar, no serán los resultados operacionales los que lo posicionen en el transcurso de su carrera sino otro tipo de valores. Esto de algún modo volverá más competitivo el sector defensa como también los resultados de seguridad serán mejores para la comunidad.

Alcance de un compromiso más allá de las recompensas, la última década el Ejército ha estado en el ojo del huracán por los llamados falsos positivos término que para nada se encuentra en el ordenamiento jurídico, pero quizás ha trascendido fronteras y cuyas causas del algún modo sentó a las FARC y al gobierno del Presidente Juan Manuel Santos a dialogar. Esta crisis se destapó por el afán de recompensas al interior de las filas, llamasen premios, medallas, consideraciones espaciales, viajes al exterior como ascenso. Con el nuevo rol el Oficial tendrá motivaciones especiales como es el cumplimiento de una verdadera misión constitucional se formará para ello.

Resultados en el Ámbito Financiero, otro y quizás más espinoso tema es el alto nivel de corrupción al interior de la institución militar, esto en el postconflicto acabará porque la mayoría de hombres estará en sus cantones bajo un riguroso esquema de entrenamiento para conflictos de índole regular, mientras personas especializadas serán las encargadas de manejar los asuntos financieros como tal.

Mejora percepción de riesgo, El riesgo por obvias razones bajará sus niveles no es lo mismo un alumno graduado en los noventa como hoy en día, los niveles de inseguridad del país en esas épocas era de un gran nivel, en el postconflicto será la Policía Nacional la que encarará los inconvenientes domésticos, llamasen, bandas criminales, delincuencia común etc.

Resultados en el ámbito Ambiental, El Ejército mientras está en campaña es uno de los principales agentes generadores dañinos del ambiente, deteriorando ecosistemas por la misma misión que estaba cumpliendo, en el postconflicto las cosas cambiarán para tal fin el gobierno estima policía rural, quizás estos tengan una preparación para el cuidado del medio ambiente.

Resultados en el ámbito Legal, Esta situación por los mismos compromisos del gobierno y FARC los cuales aplicarán una serie de prebendas para los subversivos también los militares recibirán rebajas en penas y podrán reincorporarse a la sociedad, esperemos bajo que mecanismo, si perdón, reconciliación.

Ya para no repetir la historia de una mala asistencia jurídica a los militares importante encuadrar el código penal militar al postconflicto, ya es hora de hacer un verdadero cambio de fondo a este importante tema legal que de algún modo ampara y protege a nuestros militares.

CONCLUSIONES

Determinar los diferentes roles que nuestros militares van a asumir ante el postconflicto no será fácil además porque ya para el momento de esos hechos existirán una base de más de doscientos mil hombres en armas quienes a lo largo de dos décadas han ofrendado sus servicio ante la amenaza constante de la subversión.

Hoy existe mucha polémica del cómo? Se va a realizar ese paso de tener que ver a muchos de los que en algún momento le hicieron daño al país, pertenecer a una fuerza policial de tipo rural, todos los Colombianos tendremos que alejarnos de los temas personales y hacer una mirada objetiva hacia una verdadera reconciliación.

Los Oficiales como columna principal del Ejército Nacional tendrán que pasar por un proceso de adaptación incluso con ayuda profesional con el único objeto de redireccionar la misión y enfocarla quizás a la preparación como un ejército regular normal de cualquier país.

La incapacidad del estado junto con las Fuerzas armadas de algún modo llevó a que todo este tema de las conversaciones de La Habana se haya dado. Un ejército vencido en los estrados judiciales más otros ingredientes de corrupción el sector defensa llevo a un momento de decisiones.

Los nuevos aspirantes a ser Oficiales del ejército tendrán muchos retos, primero recibir un país fracturado en muchos de sus alcances de tipo social, regiones apartadas donde no existe el estado como tal, volver a reconstruir una malla social bien complejo.

La mayoría de eruditos en el tema manifiestan que el nuevo ejército tendrá una misión más compleja que el anterior, ya que las FARC como tal desaparecen pero existen nuevos grupos al margen de la ley que poco a poco vienen haciéndose fuertes gracias al narcotráfico, algunos manifiestan que ya existen en el país, células de grupos internacionales como los zetas de México característicos por su crueldad.

Bibliografía

- Cadetes, E. M. (s.f.). Recuperado el 18 de Marzo de 2014, de <http://goo.gl/xohpem>
- Cadetes, E. M. (2000). Recuperado el 18 de Marzo de 2014, de <http://goo.gl/xohpem>
- Cadetes, E. M. (20 de abril de 2011). *esmic*. Recuperado el 27 de enero de 2014, de <http://bit.ly/1Ep5SbX>
- Caicedo, J. P. (1 de Abril de 2009). Recuperado el 28 de Marzo de 2014, de <http://goo.gl/Rx53PB>
- CUESTA, R. A. (13 de Diciembre de 2013). *Elheraldo*. Recuperado el 2014 de 28 de 2014, de <http://goo.gl/OBq5zt>
- Esmic. (2000). *Esmic.com*. Recuperado el marzo de 18 de 2014, de <http://goo.gl/oo7FoH>
- Esmic. (s.f.). *Esmic.com*. Recuperado el marzo de 18 de 2014, de <http://goo.gl/oo7FoH>
- Huila, R. D. (25 de Marzo de 2014). Recuperado el 26 de Marzo de 2014, de <http://goo.gl/2nuKyp>
- Maldonado, E. (s.f.). *urosario.edu.co*. Recuperado el 28 de Marzo de 2014, de <http://goo.gl/rioV5o>
- Medina, D. (5 de Diciembre de 2013). Recuperado el 28 de Marzo de 2014, de <http://goo.gl/baKi3S>
- Mutis, Z. A. (16 de Septiembre de 2013). *razonpublica.com*. Recuperado el 21 de Marzo de 2014, de <http://goo.gl/4SdWKV>
- Notimex. (24 de Enero de 2014). *cambiodemichoacan.com.mx*. Recuperado el 29 de Marzo de 2014, de <http://goo.gl/d4y1LA>
- Osorio, G. A. (13 de Octubre de 2013). <http://elpueblo.com.co/>. Recuperado el 28 de Marzo de 2014, de <http://goo.gl/fam6my>
- Pais, E. (2014 de Marzo de 26). Recuperado el 26 de Marzo de 2014, de <http://goo.gl/5wbhM2>
- Pérez-Foguet, A. (noviembre de 2006). *grecdh.upc.edu*. Recuperado el 22 de enero de 2015, de <http://bit.ly/1Ep4EgT>
- Perfil.com. (8 de Febrero de 2008). *Perfil.com internacional*. Recuperado el 18 de Marzo de 2014, de <http://goo.gl/XQOWoX>
- RCN, N. (22 de Julio de 2013). Recuperado el 17 de Marzo de 2014, de <http://goo.gl/A4QLPz>
- Tiempo, C. E. (s.f.). *El tiempo.com*. Recuperado el 19 de Marzo de 2014, de <http://goo.gl/ftHzzx>
- Vargas, A. (19 de Enero de 2003). *El Tiempo*. Recuperado el 28 de Marzo de 2014, de <http://goo.gl/Vs5F5U>